UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 12 de setiembre de 2019

UNVES/UOC/Nº 280/2019

Señores
ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)
Quesada 4926 - Edificio Atlas Center 6to. Piso
Teléfono: 021 – 658 8000
Correo: ggeneral@asur.com.py / licitaciones@asur.com.py
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a la **Contratación Directa N° 23/2019 - SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 368.928.**

Al respecto, tenemos a bien informarles que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1747 de fecha 10 de setiembre de 2019**, su empresa **ha sido adjudicada** en el marco del citado procedimiento a contratación, **por un monto total de Gs. 11.100.000 (Guaraníes once millones cien mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante.**

Además, tenemos a bien informarles que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, les recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comuniquen con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho para saludarles atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Re: 280_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 23/2019 - SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 368.928.

1 mensaje

Norma Adle <nadle@asur.com.py> 13 de septiembre de 2019, 9:56
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Cc: Diego Rojas <drojas@asur.com.py>, "Lic. Carlos Prette" <cprette@asur.com.py>

Buen día

Recibido, gracias.

LIC. NORMA ADLE
Licitaciones

0972 727 202
Casa Matriz: Quesada 4926 - Edificio Atlas 6to. piso.
Asunción | Paraguay
www.asur.com.py

Juntos, podemos salvar millones de vidas

De: "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@unves.edu.py>
Para: "Norma Adle" <nadle@asur.com.py>, ggneral@asur.com.py, licitaciones@asur.com.py
Enviados: Jueves, 12 de Septiembre 2019 11:56:05
Asunto: 280_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 23/2019 - SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 368.928.

Señores
ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)
Quesada 4926 - Edificio Atlas Center 6to. Piso
Teléfono: 021 – 658 8000
Correo: ggeneral@asur.com.py / licitaciones@asur.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la **Contratación Directa N° 23/2019 - SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 368.928.**

Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 280/2019,** sobre la adjudicación del proceso de contratación.

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Jose Arriola Jiménez
Director UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Notificacion_a_ASUR.pdf
740K